

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DIESEL SUR, DIESEL DEL SUR S.A**

CELEBRADA EL 1 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Al primer día del mes de Julio del 2020 siendo las 17h00, y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de balances perteneciente al ejercicio económico 2019, al tenor de lo previsto por el literal g) del Art. 118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, Sr. JOSE GUILLERMO VARELA PRESANTES, y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. PAOLA FERNANDA PROAÑO VARELA.

1.- ORDEN DEL DIA.

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, e Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaria que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente el señor socio: JOSE GUILLERMO VARELA PESANTES con el 51%, y el señor socio: JOSE EDUARDO VARELA ACOSTA, con el 49% quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

3. APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORME DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada las cuentas del balance general del ejercicio económico 2019:

En el mismo que se obtuvo una Ganancia por USD \$ 1.350.10 (Mil Trescientos Cincuenta 10/100 dólares), del cual se calculó el 15% de Utilidad para Empleados por un valor de \$ 202,52 (Doscientos Dos 52/100 dólares), y un valor de impuestos a la renta de la siguiente manera.

UTILIDAD AÑO 2019	
UTILIDAD	1.350,10
15%UPT	202,52
BASE IMPONIBLE	1.147,59
22%IR	252,47
UTILIDAD NETA	895,12

Al ser las 18h00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2019.

A continuación, se da lectura del Informe de las Notas a los Estados Financieros y siendo las 18h40 queda aprobado el mismo.

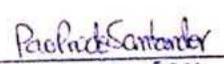
La Junta de socios se toma un receso de 20 minutos.

Siendo las 19h00 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

La junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta. La misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 19h20, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario que certifica.


Sr. JOSE GUILLERMO VARELA PESANTES
GERENTE GENERAL-PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS


Sra. PAOLA PROAÑO V.
SECRETARIA AD-HOC


Sr. JOSE EDUARDO VARELA ACOSTA.
SOCIO